

REGLAMENTO

“VIII MARATÓN DE ESCALADA BARRANCO AGUA”

“II JORNADAS de INICIACIÓN”

1. ORGANIZACION.

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Puntallana y la colaboración del Club Deportivo Piedra Viva y con diferentes entidades públicas y empresas privadas.

Este año se ha incorporado una competición de escalada de bloque y mejor vía de velocidad.

Todo participante deberá tener la tarjeta federativa de Montaña en vigor.

El uso del casco es obligatorio.

2. HORARIO PRUEBA.

Viernes 11 de Septiembre:

Visitas a escuelas de La Palma.

Sábado 12 de Septiembre:

VIII Maratón de Escalada:

- 09:00 horas Inscripciones.
- 09:30 horas – 10:00 horas Briefing
- 10:00 horas – 14:00 horas “II Jornada de Iniciación”
- 10:00 horas – 17:00 horas “VIII Maratón Escalada”
- 18:00 horas – 19:30 horas Comida
- 20:00 horas – 23:00 horas Competición de Bloque
- 23:00 horas - 02:00 horas Música, Fiesta y más....

Domingo 13 de Septiembre:

- 10:00 horas – 14:00 horas Mejor vía Ensayada
- 10:00 horas – 14:00 horas Mejor vía de Velocidad
- 14:00 horas Comida fin Jornadas

3. INSCRIPCIÓN.

El plazo para formalizar la inscripción anticipadas será desde el viernes 31 de Julio hasta el viernes 04 de Septiembre del 2015 a las 12.00 horas. No habrá número máximo de participantes para la prueba. La CUOTA DE INSCRIPCIÓN ANTICIPADA será de **10 Euros por participante** y **el mismo día de la prueba 15 Euros por participante**. Los niños será gratis.

La inscripción incluye en la maratón de escalada:

- Avituallamiento líquido y sólido.
- Comida al terminar competición el sábado y el domingo.
- Seguro de la prueba para las personas no federadas.
- Asistencia sanitaria.

Se considerará inscripto aquel que haya realizado el ingreso en la fecha puesta por la organización y haya mandado el resguardo a la misma.

Las inscripciones podrán realizarse de las siguientes formas:

- Realizando el pago en el número de cuenta 2100 7110 11 22 0004 6235, adjuntando el resguardo bancario a la inscripción y rellenando la misma en www.puntallana.es
- Para cualquier aclaración llamar al 922430200.

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los escaladores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Los participantes menores de 18 años deberán tener una autorización paterna (**ANEXO I**).

5. MODALIDADES Y CATEGORÍAS.

Las modalidades y categorías para la maratón que se establecen son las siguientes:

- Maratón por parejas; categoría única: trofeos a las 3 primeras parejas clasificadas.
- Mejor Vía a Vista; trofeos al campeón.
- Mejor Vía Ensayada; trofeo al campeón.
- Al más rápido (única vía).
- Boulder: trofeo al campeón.

6. MATERIAL.

Para participar en las diferentes actividades cada deportista deberá llevar consigo el material preciso y es de uso obligatorio el casco.

7. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Sábado 12 de Septiembre

La prueba de Maratón por parejas tendrá por objeto conseguir el mayor número de puntos teniendo cada vía una puntuación.

Es responsabilidad de cada participante seguir las normas establecidas.

No respetarlo será causa de penalización o descalificación.

El arrojar basura (geles, papeles chokolatinas...) supone la descalificación.

El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

8. AVITUALLAMIENTOS.

Para la Maratón de Escalada habrá en el cauce del barranco una carpa donde estará situado todo lo del avituallamiento

9. SEGURIDAD.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. **Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.**

11. ALOJAMIENTO.

Albergue de 34 plazas contactar con la organización a través de deportesrub@hotmail.es

12. LA ORGANIZACIÓN.

La organización se reserva el derecho de modificar, cambiar o suspender dichas actividades por cualquier causa.

Yo.....con DNIestoy conforme con lo establecido en el reglamento de la VIII Maratón de Escalada Deportiva Barranco de Agua y en las jornadas de iniciación. Asumo bajo mi responsabilidad todo aquello que realice fuera del horario de dicha actividad.

Fdo:
DNI:
Fecha: